

Procedimiento de selección de profesorado especialista para el curso 2024/2025

De acuerdo con las instrucciones de la Conselleria de Educación, se abre proceso para la selección de 2 plazas de profesorado especialista para el próximo curso, conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad. **Solicitudes del 08 al 12 de julio de 2024**, ambos inclusive.

“La tramitación del expediente de contratación y en su caso, la firma del contrato, quedará supeditada a la disponibilidad de la preceptiva autorización de cobertura del puesto, pudiendo suspenderse o modificarse (incluida la previsión de horario lectivo) sin ningún tipo de indemnización a los interesados en el mismo”

Especialidades:

1. Especialista en fabricación y montaje 1

Horario completo de tarde (de 15:30 a 21:50 horas) en los ciclos de **GM Soldadura y Calderería y FPB Fabricación y Montaje**.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/17/pdfs/A03471-03496.pdf>
<https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/05/pdfs/BOE-A-2014-2360.pdf>

Funciones de apoyo en las prácticas de los módulos de

- Soldadura y carpintería metálica
- Soldadura en atmósfera natural y protegida
- Montaje y fabricación

2. Especialista en fabricación y montaje 2

Horario parcial de 7 horas lectivas en horario de tarde (de 15:30 a 21:50 horas) en los ciclos de **GM Soldadura y Calderería y FPB Fabricación y Montaje**.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/17/pdfs/A03471-03496.pdf>
<https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/05/pdfs/BOE-A-2014-2360.pdf>

Funciones de apoyo en las prácticas de los módulos de

- Soldadura y carpintería metálica
- Soldadura en atmósfera natural y protegida
- Montaje y fabricación

Los contenidos de cada módulo se encuentran recogidos en los respetivos BOE enlazados junto a cada una de las especialidades.

Los aspirantes deberán presentar su currículum detallando su formación y/o experiencia profesional, vida laboral y demás cursos, colaboraciones y méritos aplicables a los contenidos de las vacantes ofertadas en la secretaría del centro o al correo 03001911@edu.gva.es, indicando en el asunto la vacante a la que opta, **del 08 al 12 de julio 2024**, ambos inclusive.

El centro constituirá una comisión de selección que se pondrá en contacto con los candidatos para la revisión de la documentación.

Requisitos y documentación a presentar

Los aspirantes a ser contratados como profesorado especialista deben cumplir las condiciones generales exigidas para el ingreso en la función pública docente establecidas en el artículo 12 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y los requisitos específicos del profesorado especialista.

“La tramitación del expediente de contratación y en su caso, la firma del contrato, quedará supeditada a la disponibilidad de la preceptiva autorización de cobertura del puesto, pudiendo suspenderse o modificarse (incluida la previsión de horario lectivo) sin ningún tipo de indemnización a los interesados en el mismo”

Requisitos generales:

- a) Tener la nacionalidad española o ser nacional de alguno de los demás estados miembros de la Unión Europea, o cónyuge cualquiera que sea su nacionalidad de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho y sus descendientes y a los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho, sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes, o nacional de algún estado, al que sea de aplicación los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores y la norma que se dicte para su incorporación al ordenamiento jurídico español.
- b) Tener cumplidos los dieciséis años y no haber alcanzado la edad establecida, con carácter general, para la jubilación forzosa.
- c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- e) No estar matriculado en el mismo centro en el que se solicita ser profesor especialista.

Requisitos específicos

Especialidad de fabricación y montaje

Acreditar una experiencia profesional reconocida en el campo laboral correspondiente, fuera del ámbito docente, debidamente actualizada, con al menos tres años de ejercicio profesional vinculado a la unidad o unidades de competencia a las que se asocia el módulo o programa, en los cinco años inmediatamente anteriores al nombramiento, prórroga o renovación.

Poseer la competencia y cualificación necesarias para impartir correctamente los módulos

Documentación

Junto a la instancia de solicitud, los aspirantes aportarán la siguiente documentación.

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad, documento similar del país de origen o pasaporte vigente y, en su caso, documento de identificación de extranjero (NIE).
- b) Currículum vitae y fotocopia de los méritos que se aleguen en el mismo, que incluya al menos los apartados:
 - Datos personales
 - Datos de formación y/o académicos: estudios realizados (titulaciones universitarias, máster formación del profesorado, etc) y cursos a que ha asistido o impartido
 - Experiencia laboral: relación cronológica y descripción de los puestos de trabajo relacionados con la plaza a que quiere acceder
 - Conocimiento de valenciano y otros idiomas
 - Otros méritos o actividades de interés
- c) Certificado de la empresa donde desarrolle o haya desarrollado su actividad profesional, con expresión de la duración del contrato, descripción de las funciones y tareas desempeñadas y el período de tiempo que las ha ejercido, o, en su caso, copia del contrato laboral. En caso de desempeño de la actividad como trabajador autónomo deberá acreditar documentalmente dicha circunstancia, así como justificación suficiente de los servicios prestados como tal.
- d) Informe de vida laboral o certificación equivalente de la mutualidad laboral a la que estuviera afiliado, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación, o en su caso el período de cotización en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o cualquier otro medio de prueba admitido en derecho. Acreditar una experiencia profesional reconocida en el campo laboral correspondiente, fuera del ámbito docente, debidamente actualizada, con **al menos dos años de ejercicio profesional vinculado a la cualificación del módulo, en los cuatro años inmediatamente anteriores al nombramiento, prórroga o renovación.**
- e) Declaración de que cumple los requisitos exigidos para ser profesor especialista, referidos en esta convocatoria, así como que son ciertos los datos y documentos aportados para la acreditación de los méritos.

Calendario de actuaciones:

08 de julio: publicación de la convocatoria, incluyendo la oferta de empleo, los criterios de valoración de los candidatos y este calendario en tablón de anuncios del centro y página web.

08 al 12 de julio: presentación de las solicitudes en la secretaría del centro o a través del correo electrónico 03001911@edu.gva.es.

15 de julio: publicación de listas de admitidos y excluidos.

23 de julio: publicación de las candidaturas seleccionadas

25 de julio: propuesta a la D.T. de educación para la contratación de los aspirantes.

jul-24						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
Publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios y en la página web .	Recepción de solicitudes	Recepción de solicitudes	Recepción de solicitudes	Recepción de solicitudes		
15	16	17	18	19	20	21
Publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos.	Reclamaciones	Publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos.	Publicación de las listas provisionales de los especialistas seleccionados.	Reclamaciones		
22	23	24	25	26	27	
Reclamaciones	Publicación de las listas definitivas de los especialistas seleccionados.	Consejo escolar	Envío de la documentación a la Dirección Territorial de Alicante.			

Criterios de valoración (hasta 14 puntos)

A) Datos de formación y/o académicos (hasta 4 puntos)

1. Titulación académica (hasta 3 puntos)

Título de técnico de GM de la familia profesional relativa al puesto	0,5 puntos
Título de técnico GS de la familia profesional relativa al puesto	1,0 puntos
Diplomado o ingeniero técnico de la especialidad	1,5 puntos
Licenciado o ingeniero de la especialidad	2,0 puntos
Título de máster de la materia específica	0,5 puntos

2. Conocimiento de Valenciano e Inglés (hasta 1 punto)

Certificado nivel elemental (B1)	0,25 puntos
Certificado nivel medio (B2)	0,50 puntos
Certificado nivel superior (C1)	0,75 puntos
Capacitación docencia en valenciano o inglés	1,00 puntos

B) Experiencia laboral y/o docente (hasta 8 puntos)

1. Experiencia profesional específica (hasta 6 puntos)

Por año de experiencia laboral en sector de especialización (últimos 4 años)	1,0 puntos
Por año de experiencia laboral en el sector (anterior a los últimos 4 años)	0,5 puntos

2. Experiencia docente (hasta 2 puntos)

Por año de experiencia docente en formación profesional	0,5 puntos
Por cada 50h impartidas de cursos de formación para el empleo	0,1 puntos
Por cada 20h impartidas en curso internacionales o universitarios	0,1 puntos

C) Otros méritos (hasta 2 puntos)

Por cada módulo impartido como experto docente de la especialidad	0,5 puntos
---	------------



Solicitud de participación selección profesorado especialista

Datos personales y contacto		
Apellidos	Nombre	DNI/NIE
Domicilio		CP/ Localidad
email	Teléfono 1	Teléfono 2

Especialidad solicitada:

- Especialista en fabricación y montaje

Documentación aportada:

- DNI/NIE
 Currículum vitae
 Vida laboral y certificados de empresa
 Titulaciones aportadas
 Otros:

.....

Autobaremación:	Apartado A	
	Apartado B	
	Apartado C	
	Total:	

No serán admitidas solicitudes que no alcancen un mínimo de 6 puntos de acuerdo con el baremo establecido

En _____, a _____ de julio de 2024.

Firmado: _____

Sr. Director IES Antonio José Cavanilles de Alicante (03001911@edu.gva.es)

Avda. Lorenzo Carbonell, 32-34. (03007) Alicante Tel.: 965 936 500 (Horario de secretaría de 9 a 13 horas)